



ESTERIOR.

SAJONIA.

DRESDE 21 de octubre. (Del Diario de Francofort.)

El día después de la sesión del 18 del corriente, los ministros celebraron consejo sobre la cuestión de si convenía disolver la segunda cámara de los estados. Después de una madura deliberación, han decidido no disolverla. Han temido sin duda turbar la tranquilidad del país que tiene confianza en la segunda cámara. El presidente ha declarado que si algún ministro se atreviese otra vez á calificar de revolucionario un discurso pronunciado por un diputado, daría su dimisión.

HOLANDA.

DUBLIN 24 de octubre. (Del Morning-Herald.)

El miércoles los repealers del pueblo de Rathkeale y otras varias parroquias ofrecieron un banquete á Mr. W. Smith O'Brien, que llaman teniente del libertador. Después de la acostumbrada procesion, cuando llegaron todos al punto en que debían reunirse, el abogado Ferguson hizo el mas pomposo elogio de Mr. O'Brien, diciendo que se le diese un voto de confianza. Mr. O'Brien dió gracias, manifestando en seguida el patriotismo y la utilidad de la asociacion del repeal. Mr. O'Connell tomó luego la palabra, y declaró que Mr. O'Brien era el representante que necesitaba el país. Poco después se celebró un banquete de 200 cubiertos, en que entre otros discursos pronunció Mr. O'Brien muy lamentados de la opresion en que los ministros tenían á la reina. Se habla fijado el día 16 para recoger en todas las parroquias de Irlanda el tributo anual que el pueblo paga á O'Connell.

AFRICA FRANCESA.

ORAN 15 de octubre. (Del Correo de Marsella.)

Por mas que digan los periódicos de Argel y de Francia, la situacion del país es muy grave. Todas las tribus que estaban acampadas á la derecha del camino de Orán á Tremecén, han abandonado su territorio para seguir á Abd-el-Kader, y hoy no se encuentra en el país mas que salteadores encargados de cortar la comunicacion de los franceses con el interior. Las tribus mismas sometidas á Francia desde 1834 á 1835, han recibido cartas de Abd-el-Kader, y algunas han empezado ya á desertar; otras, por ejemplo la gran tribu de los garabuts, están en un estado de agitacion que es difícil describir, y varias fracciones, incitadas por el ejemplo, se han pasado. Los árabes se hallan ahora como en un estado de vértigo; hasta nuestros mas antiguos aliados, los Doudirs y Smella parecen locos. Se vacila al emplear los ginetes de estas tribus, entre los que es muy difícil mantener el orden.

Abd-el-Kader, como es de creer, ha sacado el mayor partido posible de la derrota sufrida por los franceses; así es que ha pasado por todas las tribus, y hasta por Marruecos 400 cabezas de franceses, y ahora enseña los 200 soldados que ha hecho prisioneros entre Tremecén y Tmouchen, diciendo á sus fanáticos partidarios en nombre de Mahoma, que cuando quisieron defenderse, se les cayeron las armas de la mano. Dios quiera que pronto lleguen los refuerzos para contener la insurreccion que amenaza generalizarse.

Los árabes hacen circular tristes noticias sobre el encuentro que debió verificarse el 12 entre la columna Lamoriciere y las tropas de Abd-el-Kader.

El paquete Phénix que salió de Orán, el 25 entró el 28 por la noche en Marsella. Confirma la noticia de que se había hablado en la Bolsa, á saber, que después de un combate muy mortífero para los árabes, el general Lamoriciere al frente del regimiento 41 de línea, había encerrado á estos en una quebrada entre las montañas y el mar, y las tropas pasaron á cuchillo á unos 300. La fragata de vapor Orinoco llegó á Orán el 22. Este buque iba de Port-Vendres y desembarcó 500 hombres y 200 caballos, que inmediatamente marcharon á Djemna-Ghazouat. Se esperaba al mariscal Bugeaud en Orán, y ya se sabía su llegada á la provincia de Mascara.

EL SUND Y EL ZOLLVEREIN.

(De la Presse.)

Recordarán los lectores que las negociaciones pendientes, hace algunos meses, entre Prusia y Dinamarca, relativas á la abolicion del peaje del Sund, no produjeron resultado alguno. Creemos saber que estas negociaciones, que interesan á todas las naciones mercantiles de Europa casi tanto como á Prusia, volverán á entablarse en el próximo mes de noviembre. Las convenciones existentes hoy no espiran hasta 1851.

Los nuevos aranceles del Zollverein están impresos ya, y se publicarán muy pronto. No se distinguen de los anteriores sino por modificaciones muy secundarias.

LA ISLA DE CHUSAN Y LA INTELIGENCIA CORDIAL.

(Del Sun.)

Se anuncia que la isla de Chusan, después de haber sido evacuada por los ingleses, será entregada á los franceses, y estallará inmediatamente la guerra entre ambos países. Por consiguiente se aconseja al gobierno que guarde á Chusan. Ahora bien, si el gobierno se quedase con esta isla, deshonraría al país y justificaría los epítetos muy conocidos que ciertos escritores aplican á Inglaterra. Toda esta historia tiene por base un rumor que ha circulado en Macao y en Hong-Kong, y en esto fundan un vasto plan de engrandecimiento de Francia en Oriente, y se ataca en general á los diplomáticos franceses é ingleses. Esto es indigno de la nacion británica. Nada tenemos que temer en China de los franceses ni de los americanos. Hasta ahora sus gobiernos, como el de la China, han cumplido sus compromisos. Quizás ciertos periodistas, al redactar semejantes artículos, aspiran solamente á que se hablen de ellos en los periódicos de París.

Si su duda lo logran, y su vanidad quedará satisfecha. No se nos escasará las reconvencciones. Se dirá que tenemos una política pífida y egoísta, etc. Sin embargo, esperamos con confianza que no se considerará la opinion de uno ó dos periódicos de la del gobierno, y mucho menos como la del país. Pensamos como lord Brougham que el pueblo inglés desea ardientemente vivir en buena amistad con el pueblo francés; que los celos nacionales disminuyen con notable rapidez, y que los periodistas que atizan el fuego de la discordia, son los enemigos de los dos países, y no merecen mas que el desprecio público.

En trono. Escriben de París el 28: Hoy en la sala del trono del palacio de las Tuilerías,

el rey, acompañado por la familia real y por los ministros, ha entregado á S. A. R. el duque de Aumale, las insignias de la gran orden del Toison de Oro conferida al joven príncipe por la Reina de España. Asistían á esta ceremonia el encargado de negocios de S. M. C. y varios personajes eminentes. El *Moniteur* dice lo siguiente: el rey ha recibido dos cartas de S. M. la Reina de España: una para significarle que recibiese caballero de la orden del Toison al duque de Aumale, en nombre de S. M. C. la otra para dar parte á S. A. R. de este nombramiento. Por consiguiente, y teniendo S. M. C. en cuenta de persona á tres cabaleros de la orden, el duque de Nemours, el mariscal Soult y Mr. Guizot, ha revestido por sus propias manos al príncipe con las insignias de la orden. Por invitacion del rey, asistía á la ceremonia el representante de España.

—Leemos en la *Hermine*, periódico de Nantes el casamiento de la hermana de S. A. R. el conde de Chambord con el hijo mayor del duque de Luca, ha sido anunciado oficialmente al gobierno francés por el marqués de Brignole-Sale, embajador del rey de Cerdeña, encargado de negocios de Luca en París. El joven príncipe se llama Fernando Carlos María. Nació el 14 de enero de 1822, y cumplirá 24 años en el próximo enero.

—El 28 del pasado á las tres de la tarde llegaron al palacio de S. Cloud los príncipes Fernando y Leopoldo de Sajonia Coburgo Gotha.

—El gran duque heredero de la corona imperial de Rusia, pasó el 17 de octubre por Bautzen, en el Tiro; va á reunirse con el emperador Nicolás, su padre, en Italia.

—ENFERMEDAD DE LA EMPERATRIZ DE RUSIA. Todas las cartas de Italia dicen que S. M. se halla en un estado sumamente alarmante. Ahora la acompaña una jóven y bonita campesina de las orillas del lago de Como, que le sirve de ama de leche, pues los médicos han recomendado el uso de esta sustancia á la augusta enferma.

—NUEVAS CONVERSIONES. Un periódico de Gloucester, Inglaterra, dice lo que sigue: Mr. Frédéric Neve, rector de Pools, y Mr. Estcourt, antiguo cura de nuestra ciudad, y sobrino del representante de Oxford, acababan de abandonar el protestantismo para entrar en el seno de la iglesia de Roma.

—Leemos en el *Standard*: Han llegado á Liverpool cartas de Valparaiso que alcanzan al 26 de julio. No dicen una sola palabra del vapor inglés que según rumor anterior había sido echado á pique por una fragata francesa.

—EL PAPA Y EL TRAFICO DE NEGROS. El corresponsal de Lisboa del *Morning-Chronicle* le escribe entre otras cosas, que el gobierno portugués ha recibido cartas del Papa, anunciándole que las iglesias de Santo Tomás y de Angola en Africa, quedaban agregadas al patriarcado de Lisboa, y separadas del arzobispado de San Salvador en el Brasil. Estas cartas son muy importantes para las naciones extranjeras, porque el Papa ataca en ellas el tráfico de negros y lo reprobaba altamente.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

ZAMORA 1.º de noviembre.

ELECCIONES MUNICIPALES.

Dió principio la lucha electoral... el día principio las elecciones; que aquí nadie dice, ni aun disputa. Dos candidaturas han circulado, que después se han refundido en una; y esta, la últimamente aumentada y corregida, es la que se vota sin oposicion por los muy pocos que acuden á las urnas. De los dos distritos en que está dividido el término municipal, trece electores han votado en el primero, y, según he oido decir, muy pocos mas son los que se han molestado en concurrir al segundo.

- He aquí los que han tenido sufragios, y los que probablemente quedarán elegidos: D. Felipe Santiago, propietario. D. Francisco Correa, médico. D. Miguel Rodríguez, confitero. D. Gerónimo Aguado Muñoz, propietario. D. Blas de Teresa, propietario. D. Pedro Rodríguez Arias, comerciante. D. Severiano Rodríguez, tendero. D. Esteban Rodríguez Rodríguez, agudadero. D. Francisco Estevez, herrero. D. Antonio Astudillo, propietario. D. Atilano Ferreras, labrador. D. Manuel Sever, confitero. D. Juan Wamba, propietario. D. José Sobrino. D. Carlos Rodríguez Abad, tendero y fabricante de curtidos. D. Domingo del Castillo.

Cuando esta candidatura principió á circular, estaban comprendidos en ella dos abogados propietarios, cuya eliminacion es, según parece, la única reforma que ha sufrido.

Dícese que esto fué el resultado de un formal acuerdo, tomado en las juntas preparatorias, en las que no faltó un elector que citó la cláusula de los estatutos de la cofradía de Burgos.

—E mandamos, que en aquesta nuestra cofradía non haya de entrar ningun letrado, ni abogado, nin escribano, nin ningun otro curial; ca con el aquel de que todo lo saben, todo lo entredrán.

Y con efecto: no es la mejor gente para desempeñar el cargo de regidor ó alcalde; esa que en todo suele hallar alguna dificultad. Por lo demás, la candidatura, aunque se dice que no tiene grandes simpatías (y esto puede probarlo la parea con que los electores se mueven), tampoco tiene antipatías muy profundas (y esto lo prueba el que nadie se le oponen). No hay entre los candidatos, como Vds. ven, capacidades; pero se dice generalmente que todos son buenos para estas cosas... porque aquí, para estos cargos, son buenos todos.

—Creese generalmente, que, de triunfar esta candidatura, que se ha dado en llamar de D. Felipe Santiago, será nombrado alcalde el mismo don Felipe Santiago.

—TRANQUILIDAD DE LA PROVINCIA.—ELECCIONES MUNICIPALES.—ELECCION DE UN DIPUTADO EN REEMPLAZO DEL SEÑOR DONOSO CORTÉS. Continúa esta provincia disfrutando de la mas completa tranquilidad, y si hemos de juzgar por la sumision con que los pueblos acatan las órdenes del gobierno, puede asegurarse que en la generalidad de los extremos no tienen eco los planes de trastorno, ni menos los artículos de la prensa de la oposicion, porque se observa que sin medidas correctivas van cobrando las contribuciones nuevas, aunque en verdad sean sensibles por la desproporcion en las derramas, y porque las nuevas tarifas del subsidio afectan á varias clases sobre su posibilidad. Las elecciones de ayuntamiento que darán principio en 1.º del mes próximo, absorben hoy á

atencion de los pueblos; y no se crea que á escepcion de la capital y algun otro, se roce la política para nada, sino el deseo de mando y el doble deseo de utilizar con el predominio los inmensos aprovechamientos de terrenos baldíos y del patrimonio procomunal, que en Estremadura, es, con pocas excepciones, de mucha consideracion. Digna es de elogio la circular de nuestro apreciable gefe político, inserta en el *Boletín oficial* de ayer, porque á la inteligencia con que está redactada, se une la templanza y el convencimiento con que procura enseñar á los electores el camino que deben seguir, y á los elegibles no les oculta la conducta que deben observar en el mando, con expresiones tan propias de una autoridad, que honra al gobierno de S. M. De esperar es que en esta provincia se constituyan los nuevos ayuntamientos de ciudadanos amantes del orden y de la monarquía constitucional.

Tambien va á procederse desde luego á la eleccion de un diputado en reemplazo del Sr. D. Juan Donoso Cortés; y aunque hasta ahora no pueda decir con seguridad los opositores que se presenten á la palestra, sí anunciaremos á Vds. que para que desvirtúen el alto concepto y aprecio de que goza el Sr. Donoso, es preciso que sean personas muy caracterizadas, creyendo por lo mismo que la mayoría de los votos estará por la reeleccion del Sr. Donoso, porque el ser hijo de la provincia, el conocer las necesidades de esta, y su elevada posicion, son prendas seguras para esperar que nadie mejor que dicho señor podrá en el Congreso defender los intereses de los pueblos y pedir la reforma del sistema tributario, con la sabiduría y fuerza de raciocinio que en todos sus discursos se percibe; y de cierto, que si los extremos se fijan en lo que tiene mas cuenta, pocos paisanos podrán en competencia elegir mas dignos entre los hombres posibles hoy.

ALBACETE 2 de noviembre.

ELECCIONES MUNICIPALES.—LEGADA DEL P. FULGENCIO.—APURO PARA CUBRIR LA CONSIGNACION.

Ayer han empezado las elecciones de ayuntamiento, pero con la mayor indiferencia de parte de los moderados y de los progresistas. Estos últimos, en muy corto número, trataron de invitar indistintamente para una reunion á fin de confeccionar la candidatura; pero quedaron burlados sus deseos, no concurriendo casi ninguno de los citados. Ignoro hasta ahora quienes serán los escogidos por la voluntad de unos pocos, pues no se han impreso sus nombres; y si se sabe de algunos es por indicaciones; pero á estos les he oido decir que sería inútil su eleccion, hallándose resueltos á no admitir ni á desempeñar este cargo. Tal es el estado de apatía que se ha conducido á los hombres, que por sus circunstancias especiales pudieran ser útiles á su mismo país, y cuidado que al expresarme así no me refiero á los de un solo color, pues que en todos los hay apreciables por su honradez y justificada pureza.

La llegada del P. Fulgencio á esta capital, de la cual es natural, ha dado motivo á diferentes conjeturas, atribuyéndose el acta constitucional de su destierro, á celos del gobierno por su ponerlo mediador indirecto en la boda de nuestra Reina con uno de los hijos del infante D. Francisco. Esta es la version mas acreditada en la opinion de sus muchos amigos; pero al mismo tiempo puedo asegurar que este R. P. no se ha explicado con ninguno categóricamente, antes por el contrario, aparenta ignorar el motivo. Yo creo mas bien que esto será estudiada política sino es religiosa modestia.

Los empleados de hacienda se hallan según tengo entendido, muy apurados por faltales mas de 10,000 duros para cubrir la consignacion del mes anterior. Ahora empezamos; pero mejor dicho, ahora empiezan ellos á esperar las consecuencias de un rato de mal humor del Sr. Mon.

CORUNA 31 de octubre.

JUNTA ELECTORAL.—CORREOS.—ROBO.

En la semana pasada se avisó por medio del *Boletín Oficial*, y después por una papeleta mandada á domicilio, á manera de convite de funcion de iglesia, que el domingo habría reunion de electores para tratar de la candidatura de concejales; y habiendo tenido efecto en la sala capitular, aunque muy escasa en número, pues solo asistieron como unos 40, se acordó nombrar una comision para los que han de ser elegidos, sin que hasta ahora hayamos podido trasladar quienes sean los que están en pie para ocupar los escaños del ayuntamiento, aunque según la imparcialidad que nos hemos propuesto seguir en nuestras comunicaciones, debemos decir, que los sujetos que componen la comision son personas de arraigo, y creemos que nos han de dar una municipalidad digna de serlo.

La silla-correo que salía antes á las nueve de la noche, salió el martes á las cinco de la tarde, hora en que ha de continuar saliendo en lo sucesivo. Grandes ventajas podrá tener esta medida, pero nosotros no le conocemos otras mas que alguna comodidad para los empleados de correos. El público coincidentemente pierde mucho tiempo, pues saliendo á las nueve podía dedicarse todo el día á sus negocios y despachar el correo desde las seis que anochece hasta las ocho, mientras que ahora teniendo que estar la correspondencia en el buzón á las cuatro y media queda perdido el resto de la tarde. Cuando aprenderemos los españoles á no desperdiciar el tiempo? El domingo intentaron unos ladrones robar la casa de un mayorazgo bastante acomodado, que en compañía de un hijo ya grande, y de un criado vive en Alvedro, pueblo distante de esta capital como unas dos leguas. Esta familia, cuya casa está un poco retirada de las demas, parece que vive aislada del resto de los vecinos, lo que favorece y acaso hizo concebir el plan de los ladrones. Estos acarrearon el momento de salir la criada para misa, llamaron á la puerta, y creyendo de dentro que era la muchacha que volvía de la iglesia, abrieron y se encontraron sorprendidos. Cuando la criada volvió en realidad, salieron á abrir los ladrones, y sorprendiéndola tambien, la metieron en casa, y cerrando la puerta se concepcionaron seguros, pensando sin duda permanecer encerrados todo el día, y salir á la noche con su presa; pero la casualidad hizo que una vecina fuese á la casa, no sabemos en busca de qué, y llamó y le abrió un uno de los ladrones. La mujer que vio una cara desconocida, entró en recelo, y sin querer pasar mas adelante se limitó á preguntar por la criada; el ladrón la instó á que entrase, pero pretexto de que la criada estaba ocupada, y no podía salir, mas la mujer recelosa, le contestó que no corría prisa, y se retiró diciendo que después la vería.

En seguida contó el suceso á dos ó tres vecinos, los que sospechando alguna cosa, se dirigieron á la casa; pero habiéndolos visto los ladrones echaron á correr, y los vecinos tras de ellos dando gritos; y el que audió el resto del vecindario, logrando capturar dos de aquellos, uno á la orilla del río Cantabri y otro que sacaron medio ahogado del agua, pues se arrojó al río sin duda con ánimo de pasar al lado puesto. De los dos ladrones presos parece que uno es sobrino del alcalde de la cárcel de aquí, y de oficio carpintero, y el otro un sastre que vivía en el barrio de Santa Lucia. Este suceso es tanto mas notable, cuanto hacia mucho tiempo que no oíamos hablar por aquí de robos ni de ladrones. Acabamos de ver impresa la candidatura formada por la comision, y como nos habíamos figurado, se compone de sujetos muy á propósito para el cargo de concejales; pero al mismo tiempo hemos visto otra de los progresistas.

VALLADOLID 2 de noviembre. (De un suscriptor.)

UNIVERSIDAD.—ELECCIONES.—LICEO.

Ayer á las once de la mañana se celebró la apertura de las cátedras de la misma, con un breve aunque muy lógico discurso, pronunciado por el doctor, catedrático de literatura D. Manuel Quintero, acerca de la utilidad de los estudios filosóficos. Grande fue la concurrencia de ambos sexos que á este espectáculo asistiera, y la música del brillante regimiento de América amenizó con piezas escogidas alguna parte del tiempo que duró este acto.

Notose sin embargo, en tan brillante ceremonia, la falta de un rector como el Sr. Moyano.

Mucho se habla de los individuos que han de reemplazar á los actuales concejales de este ayuntamiento, figurando entre ellos, y ya como cosa hecha, los Sres. Ochotorea y Aldá, ambos personas de arraigo y reputacion en el pueblo. Mucho tendríamos que agradecer á una municipalidad que socorriendo á los jornaleros menesterosos engrandeciera el aspecto de esta antigua poblacion. El liceo empieza á desarrollar la crisis de que era víctima, por habilidad de ningun valor. Se han hecho trajes magníficos, se han aumentado considerablemente las secciones y se preparan sorprendentes mejoras en el salon principal. La primera funcion que en él veremos debe ser *Banquera negra*, que según nuestra opinion será el caballo de batalla del distinguido Jaudenes, cuya finura y conocimientos dramáticos le han colocado velozmente la adelantada situacion en que hoy se encuentra. Nosotros nos gloriamos con la amistad de tan útil cuanto apreciable jóven, deseándole nuevos laureos con que engrandezca su frente. Soy de Vds. señores S. S. UN SUSCRITOR.

DESAFIO ENTRE DOS MILITARES.—ARRESTO.

Con fecha 30 del actual, escriben de Oviedo á la *Esperanza* lo siguiente: Ayer tuvo lugar un desafío entre el ayudante del provincial de Salamanca que se halla aquí de guarnicion, y el capitán de cazadores del mismo. Cuentan que la disputa que le ocasionó fué sobre asuntos del servicio; y que el que peor parte ha sacado en la pelea ha sido el ayudante. Ambos están arrestados por orden del brigadier coronel, quien se ha comprometido á volver al ver así relajada la disciplina de que es estricto observador; sintiendo infinito no haber podido evitar con antelación un suceso que tanto le desagrada.

—FRENOLÓGIA EN ZARAGOZA. La sociedad frenológica de esta capital ha celebrado dos sesiones, en las que se han comparado los méritos de estos dos Caminos, algo con paso firme, cual convendría; algunos atribuyen esta apatía á no haberse aprovechado los primeros momentos después de terminadas las lecciones del Sr. Cubi. Pero no obstante la doctrina de este célebre introductor de la ciencia en la Peninsula, echará raíces en la capital del antiguo Aragón; y aun cuando la actual sociedad se disolviera, que no es de esperar, pronto se establecería otra por sujetos que no son volubles, y que solo abandonarían la empresa cuando no les quedase ningún arbitrio. Hay en esta capital grandes elementos, que si se saben manejar harán de esta sociedad naciente una reunion lucida, ilustrada, y que podrá proporcionar mucha riqueza á las actas en donde se escriban sus fastos. Lo que mas parece que contribuye á resfriar algunos tanto los ánimos es la falta de local, que hasta ahora no tiene fijo.

—Nos escriben de Zamora:

Esta á punto de concluirse la obra del teatro, el cual se habrá de estrenar una compañía dramática que se espera para últimos de este. La obra nos parece tan perfectamente dirigida, como es admirable la economía con que se ha ejecutado. Parece efectivamente imposible que con una cantidad tan pequeña (como que creemos que no ha llegado á 10,000 rs.) se haya podido hacer de un mal paneron desmantelado y arcomido por todos sus costados, un teatro tan bonito como el que queda, que puede competir seguramente con los mas bellos de las capitales de su clase. El ayuntamiento que ha hecho esta reforma, que ha puesto los paseos públicos en su estado brillante, que nos ha dado una máquina y una campana nuevas para el reloj de ciudad, que quedan preparados los medios para la construcción de una plaza de toros, y que ya después de todo sus puestos sin deber tan tardar nada, bien puede estar satisfecho de haber comprendido sus deberes, enseñando lo que puede hacerse con pocos fondos cuando estos son bien administrados.

—Hace algun tiempo que reina en San Sebastian una enfermedad que se extendió á muchos de sus habitantes, y que por tanto llegó á creerse epidémica. Sin embargo, la *Gaceta* ha insertado unos partes manifestando que la tal enfermedad no es mas que la calentura tifóidea tan comun en España. Parece que se ha mejorado ya bastante el estado sanitario de aquella poblacion.

—Ha comenzado á publicarse en Vitoria un elegante periódico titulado *El Lirio*, en el cual hemos visto artículos bien escritos. Nuestro colega anuncia que vivirá mucho, y así lo deseamos.

DESCUBRIMIENTO DE UN RAFAEL. Se acaba de descubrir un magnífico fresco de Rafael en Florencia, en el suprimido convento de Fuligno, llamado de San Onofre, en la habitacion que servia de refectorio. Parece que el humo había desfigurado esta obra maestra antes de la supresion de este convento, pero felizmente la descubrió en 1844 el Sr. Igracio Zotti, y habiendo llevado á examinarla al mismo pintor Conte della Porta y otros artistas, todos convinieron en que era una obra de primer orden. La pintura representa la última cena del Salvador, y al principio se atribuyó á Perugino, porque ofrece reminiscencias de la *Oracion en el Huerto*, composicion favorita de aquel pintor que la repitió varias veces. Solamente della Porta, comparando esta pintura con los frescos de Rafael que están en Perugia, aseguraba que era obra de este. Por fin en estos días se ha salido de toda duda. El señor Zotti, primer descubridor del mérito de la obra, consagrándole como una especie de culto religioso y dedicado casi sin descanso á limpiarla con el cuidado debido, ha deseado que el último apostol hacia la izquierda del espectador, es el retrato de Rafael, y en seguida, en la extremidad del vestido, que ciñe el cuello á Santo Tomas, ha aparecido clara y distintamente el nombre de *Raffaello Urbinate*, expresado con las acostumbradas abreviaciones intercaladas de pequeños adornos del modo siguiente: RAFFI VRS ANNO MD V.

Esta obra es, pues, del año de 1505, y ha sido omitida por Vasari en la enumeracion de los tratados hechos en aquella época en Florencia por el jóven Rafael, recién salido de la escuela del Perugino. Todos los inteligentes que han examinado este fresco, dicen que es digno del pintor de los famosos frescos del Vaticano. Lo que le dá un precio incomparable es que puede considerarse como el primer pensamiento de Rafael pintado en grande. El hijo está obra á la edad de 22 años, y es altamente interesante observar en ella una especie de contraste entre el recuerdo de las lecciones y ejemplos recibidos del maestro y la fuerza representativa de la verdadera belleza humana en el discípulo que debía superar.

ACTOS OFICIALES.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

REGLAMENTO

PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE ESTUDIOS DECRETADO POR S. M. EN 17 DE SEPTIEMBRE ULTIMO.

SECCION CUARTA:

De los profesores.

TITULO PRIMERO.

De los ejercicios para obtener el título de regente.

CAPITULO I.

Regentes de segunda clase.

Art. 175. Los ejercicios para obtener la regencia de segunda clase, serán dos. El primero consistirá en un programa, que dirigirá el aspirante al rector de la universidad donde quiera examinarse, y que habrá de comprender el objeto é importancia de la asignatura á cuya enseñanza intenta dedicarse; tratados que la misma abraza; orden y estension con que deben estudiarse; método que ha de seguirse en las explicaciones; sistema que mas convenga de docencia y número de lecciones en que puede darse la enseñanza; libros útiles para servir de texto, y autores que deberá consultar el profesor. A este programa acompañará el aspirante una relacion documentada de su carrera, y méritos literarios, acreditando ademas ser español en el goce de sus derechos, y mayor de 21 años.

Art. 176. El catedrático de la asignatura de que se trate y otros dos profesores ó regentes, elegidos por el rector y presididos por el decano de la facultad de filosofía, comprenderán la comision de censura, la cual examinará y calificará el programa, procediendo, después de haber conferenciado sus individuos entre sí, á la votacion secreta para aprobarlo ó desecharlo.

Art. 177. El rector comunicará al aspirante el resultado favorable ó adverso de la votacion, señalándole, en el primer caso, el día y hora en que será admitido á examen, ó devolviéndole, en el segundo, el programa y documentos que hubiere presentado.

Art. 178. El segundo ejercicio será público, y consistirá en las preguntas y objeciones que por espacio de dos horas harán al aspirante los individuos de la comision de censura acerca de los diversos puntos contenidos en su programa; y si versare el examen sobre asignaturas de ciencias físicas ó naturales, apoyará aquel con experimentos ó demostraciones en los mismos objetos las teorías que hubiere espuesto, siempre que la comision lo juzgue oportuno.

Art. 179. Concluido el acto saldrá de la sala el aspirante, y los individuos de la comision de conferenciación acerca de aquel, y con presencia de los méritos literarios del interesado, procederán á su aprobacion ó reprobacion por medio de votacion secreta. Si resultado aprobado, se remitirá al gobierno el acta de examen, con arreglo al modelo número 13 para que se espida el título correspondiente.

Art. 180. Si el aspirante lo fuese á cátedra de alguna lengua viva ó de la latina, remitirá al rector un programa que versará sobre cualquier punto gramatical, escrito en el idioma que ha de explicar. El examen oral consistirá en las preguntas que los examinadores harán al aspirante sobre la gramática y literatura de la lengua que sea objeto del ejercicio; y ademas en la version recíproca de trozos que se le presenten de obras escritas en el mismo idioma y en castellano.

Art. 181. Para las cátedras de griego, hebreo y árabe el programa versará igualmente sobre cualquier punto gramatical; pero con la diferencia de ser escrito en lengua castellana. Así como el ejercicio oral versará únicamente sobre la traduccion directa.

Art. 182. El aspirante abonará por el expedidor del título la cantidad de 160 rs., que entregará previamente en la depositaria de la universidad; y 80 rs. mas por derechos de los examinadores.

CAPITULO II.

Regentes de primera clase.

Art. 183. El aspirante á regencia de primera clase presentará su solicitud al rector de la universidad, acompañándole del título, obtenido académicamente, de doctor en la facultad en que intente ejercer el profesorado; si perteneciere á la facultad de filosofía, en lugar del título de doctor, le bastará el de licenciado en letras, ciencias, según la seccion á que se dedique. Igualment presentará su hoja de servicios y relacion de méritos.

Art. 184. Decretada por el rector al margen de l instancia la admision del interesado á los ejercicios, se le señalará día para comenzarlos.

Art. 185. Estos ejercicios serán dos. El primero consistirá en un discurso, cuya lectura no pasará de una hora ni bajará de tres cuartos, compuesto en el espacio de tres que sacará á la suerte entre 50, que de antemano se habrán introducido en una urna, sobre la de las varias asignaturas de la facultad; si esta fuera la de filosofía, los puntos se tomarán de la seccion á cuyo grado correspondiera el actuante. Este discurso lo compondrá el interesado en su casa.

Art. 186. Concluido el tiempo señalado, el aspirante leerá su discurso ante la comision de censura, con puestas de tres catedráticos de la misma facultad, el gidos por el claustro, y presididos por el decano.

Art. 187. Terminada la lectura, los individuos de la comision harán al aspirante por espacio de dos horas las preguntas y objeciones que tengan por convenientes sobre el objeto del ejercicio, para el cual podrá concederse al aspirante el descanso necesario, siempre que no exceda de ocho días, consistirá en una leccion de tres cuartos de hora, que dará en igual forma que si hubiese de explicar á sus discípulos. A este fin se podrá dar de antemano en una caja ó bolsa cinco puntos de rentas de las materias sobre que versen los ejercicios el aspirante sacará tres de ellos á la suerte, elegirá estos uno, y retirado por espacio de tres horas para denar su explicacion, suministrándole los libros que le cesite, y reado de escribir para apuntar el orden de ideas, se presentará á verificar su ejercicio. Si este versare sobre puntos científicos, deberá hacer las demostraciones prácticas con los objetos, aparatos ó instrumentos necesarios al efecto.

Art. 188. Concluida la leccion, los individuos de comision de censura harán las objeciones que juzgu oportunas, á las que responderá el aspirante. En estas preguntas solo se invertirá una hora.

TITULO SEGUNDO.

Del nombramiento de los regentes agregados á las escuelas. Art. 193. Cuando vacare una plaza de agregado alguna escuela, el gobierno la anunciará en la *Gaceta* los *Boletines oficiales*, señalando el término de dos meses, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes; estas deberán estar documentadas, y se entregarán en el ministerio de la Gobernacion.

val reflejando la gloria que le ha cubierto con su égida, ha llevado lo mejor de la lid y ha sido nombrado para presidir la audiencia pretorial de la Habana.

Nuestros lectores no deberán deducir empero, de estos pormenores, que exista una rivalidad seria entre las dos elevadas influencias á que acabamos de hacer referencia. Altas consideraciones de política y de conveniencia ahogan todo disentimiento, como no dudamos que lo comprobarán los sucesos que se preparan y siguen ocupando la atención pública.

Nos encontramos favorecidos con una respuesta á la sátira primera de las que con el título de *La Caja de Pandora* ha publicado MERLIN en nuestro periódico. Iba dirigida aquella á SALVADOR y éste contesta ahora con otra epístola en el mismo tenor, y con una gracia tan brillante, que no hemos dudado insertarla en nuestras columnas, tributando nuestro reconocimiento á la persona que ha querido honrarnos con las sarcásticas inspiraciones de su musa.

Nuestro correspondiente de París critica severamente en su carta, inserta en nuestro número de ayer, la prodigalidad con que el gobierno español reparte condecoraciones entre los escritores extranjeros que lo adulan. Pero al querer apoyar su teoría con un ejemplo, nuestro colaborador no ha estado feliz, si es que como sospechamos, ha querido designar por las iniciales de J. D. á Mr. DURRIEU, que acaba de ser agraciado con la cruz de Carlos III, y cuyos concienzudos y benévolos trabajos sobre España, merecían sin duda una señal de estima de parte de los que tan frecuentemente se ven calumniados y maltratados por los extranjeros. Como sucede á los españoles.

El Sr. DURRIEU ha escrito 4 ó 5 tomos en los que ha considerado á nuestro país bajo todos los aspectos que podían interesar á los extranjeros, y nos ha hecho el servicio de darnos á conocer á los franceses, mejor que lo habíamos sido hasta ahora.

Si todas las cruces que ha arrojado el Sr. MARRINEZ á la cabeza de los pseudo-literatos extranjeros, se fundaran en títulos tan legítimos como la concedida al Sr. DURRIEU, el abuso estaría de parte de los que criticarían al ministro que así usase siempre de su prerogativa.

Ni una sola noticia importante contienen los periódicos extranjeros y correspondencias que hemos recibido hoy. Nuestros lectores encontrarán los pocos hechos sueltos que hemos podido reunir, en su lugar acostumbrado.

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

ARGEL 20 de Octubre.
(De nuestro correspondiente.)

RECIBIMIENTO DEL MARISCAL BUGAUD.—HOSPITAL DELYS.—LA ESCUADRA.—MOVIMIENTOS DE TROPAS.

De vuelta de Delys donde he visto cosas admirables, he encontrado aquí grandes novedades: el mariscal BUGAUD que desembarcó el 15 en toda su gloria, y el regimiento 38 de línea, que llegó como vanguardia de los ocho regimientos que esperamos. Digo que Mr. BUGAUD llegó en toda su gloria porque realmente es así; jamás se le ha recibido á nadie con más cordialidad, ni se dio á nadie mejor acogida, incluso al mariscal CLAUDE en 1837. La población se agolpaba á verlo, y le manifestaba sentimientos de que puede estar verdaderamente orgullosa; no se habla más de este recibimiento, y eternamente nos acordaremos de él. Habíase desplegado la mayor pompa militar en esta circunstancia, pero no era la más sensible de las aclamaciones de entusiasmo. El acatamiento del pueblo era más significativo. Todos tenían empeño en manifestar al gobernador general su reconocimiento por esta rápida vuelta cuando amenazaban al país tantos peligros. El mariscal BUGAUD había comprendido la dificultad de su misión, doble misión que consistió en colonizar por medio de la administración civil, y la de echar fuera del territorio al enemigo, y comprimir la insurrección. Así es que el 18 por la mañana salió ya para Miliana donde va á ponerse al frente del ejército.

La administración está construyendo un hospital militar en Delys. Este establecimiento será magnífico, y se destina sin duda á los convalecientes, porque el país es tan sano que no se conocen enfermedades en toda esta localidad. Los alrededores disfrutan de tanta tranquilidad como los de Argel, y la administración es excelente. Los vivos del país son muy baratos, y se puede uno pasear sin la menor inquietud en jardines deliciosos que rodean á la ciudad hasta la distancia de varias leguas.

Las noticias que recibimos del Este son todas muy favorables, y sigue reinando la tranquilidad en Argel.

Mientras que el regimiento 38 de línea se acostumbra al clima, está de guarnición en esta ciudad, pero se le destina á entrar en campaña y á ir á ocupar un punto inmediato á Miliana.

La escuadra mandada por el contra-almirante DUCHASSIN, en lugar de ir á Cagliari en Cerdeña, ha dado á la vela para Oran, donde desembarcará 20,000 marinos. Estos hombres ocuparán los primeros puertos, dejando así libres á las tropas de tierra para que avancen.

El ejército que dirige en persona el mariscal BUGAUD tendrá unos 6,000 hombres. De camino recogerá algunos refuerzos, y se reunirá al general LAMORICIERE en Mascara. Las tropas que vienen de Francia desembarcarán en Oran, y irán á reunirse al gran ejército destinado á perseguir á ABD-EL-KADER hasta Marruecos.

BEYRUT 10 de Octubre.
(De nuestro correspondiente.)

LEGADA DEL ENVIADO TURCO.—SUS MEDIDAS.—ABOLICION DEL JAZZ DRUSO.—JUDIOS.—CAMARAS DE PERFORACIONES A LA MERA.—COMERCIO DE GRANES.—PERFORACION DEL TRAFICO.—MALDICCION DIVANA.—EL QUSIBO, PROTESTANTE DE JERUSALEM.—SUS ASUNTOS.—SU DECEPCION.

El 14 del pasado CHEKID-EFFENDI, ministro de relaciones exteriores de la Puerta, y comisario nombrado por el sultán para arreglar definitivamente la cuestión del Líbano, llegó aquí en un vapor de guerra en compañía de una corbeta y un bergantín turcos. En los primeros días después de su llegada, estuvo algo indisputado, lo que le impidió ocuparse de las cosas que le eran objeto de su misión. Sus intenciones se han publicado en los periódicos, y desde que es inútil repetirlos aquí. Se ha mandado á los representantes europeos en este país, que no se entrometan en las disposiciones del enviado, te-

niendo este amplios y especiales poderes para verificar cuantos cambios se juzgen oportunos para el bienestar del Líbano.

Su primera operación fue una conferencia con el seraskier bajá, que se reunió con él á medio camino entre el campamento de Zachi y Beyrut. En seguida, el 23 del pasado, espidió una circular á los diferentes consulados de aquí, suplicándoles que en el espacio de diez días hicieran retirar á sus diferentes súbditos que residen ó viajan en el Líbano.

Esta medida causó mucha inquietud y algunas incomodidades á los que se han establecido permanentemente en las montañas, es decir, á los franceses propietarios de unas factorías de seda establecidas en el Líbano, y las familias de algunos misioneros americanos. Los consules franceses y americanos protestaron contra la orden, alegando los muchos intereses que tienen sus compatriotas en las montañas, y que no pueden trasportarse á Beyrut. CHEKID-EFFENDI arregló posteriormente esto garantizando su importe, lo que tranquilizó á los propietarios, hasta ayer, cuando S. E. manifestó el deseo de retractar su garantía, á lo que los interesados no quisieron acceder. Este último paso es omisivo para la tranquilidad de las montañas.

En seguida CHEKID-EFFENDI suplicó á los principales cristianos drusos que se reunieran con él en una conferencia que había de celebrarse en Deul-Kamar, al fin de los ayunos mabometanos, saliendo él para aquel punto el 29 del pasado. Pero según las últimas noticias ningún jefe había llegado aun á aquel punto de reunión, y todos se han escusado, desconfiando sin duda de su seguridad personal en una ciudad fortificada, tanto mas cuanto que la corbeta y el bergantín turcos, unido esto al indicado deseo de retractar su garantía, induce á la gente á creer que pronto adoptará medidas de coacción. El comandante en jefe ha formado también dos pequeños campamentos de unos mil hombres cada uno en los distritos de Kesrowan y Mesou en el Líbano. Las diferentes posiciones que han tomado las tropas son buenas, pero hasta ahora hay poca gente en cada punto para que se puedan adoptar medidas decisivas, en caso de resistencia por parte de los montañeses.

El jefe druso HAMUD-ABEN NAKAD, hace tiempo que se hallaba preso aquí, ha logrado probar por medio de testigos falsos que no se hallaba en el pueblo de Abeih cuando mataron al clérigo francés; de modo, que el consúl francés ha perdido su puesto. Este es un negocio vergonzoso; y como HAMUD, cuando lo pusieron en libertad, acompañó á CHEKID-EFFENDI á Den-el-Kamar, no hay duda que ha prometido hacer uso de su influjo en las montañas en favor del gobierno, en cambio de los esfuerzos de este por alcanzar su absolución.

El 15 del pasado llegó aquí el vapor de guerra francés el *Ramier*, procedente de Constantinopla, trayendo á bordo un empleado de la embajada francesa. Parece que su objeto es observar los movimientos de CHEKID-EFFENDI. El vapor estuvo en Chipre y luego volvió á Constantinopla el 22.

Los buques de guerra que hay en este puerto son una fragata, una corbeta y un bergantín turcos; una fragata inglesa, y un bergantín austriaco.

En estos últimos tiempos han llegado muchas familias israelitas por los vapores de Constantinopla. Parecen ser naturales del norte del Bósforo. El otro día llegó un bergantín francés procedente de Argel, fletado por muchas familias de judíos que se van á la Tierra Santa. Parece que en Palestina crece mucho la población judaica.

En el último vapor llegó el bajá que conduce el *Hadi*, ó caravana de peregrinos de Damasco á la Meca. Saló para Damasco inmediatamente á fin de hacer sus preparativos. El consúl prusiano de Jerusalén vino en el mismo vapor, de vuelta de la licencia que ha estado disfrutando en Europa.

Se espera que muy pronto empezará á navegar la nueva línea de vapores franceses de Egipto á la costa de Siria, de que tanto se ha hablado. No parece que la importancia política ó mercantil de Siria, exija tantas facilidades de comunicación como las que vamos á tener. La importancia que hoy tiene, creo que es exageradísima, y se debe probablemente á la constante intervención en sus asuntos de las grandes potencias europeas.

El comercio de granos vuelve á florecer, de resultas de haberse apoderado el gobierno de todos los animales para transporte de provisiones para las tropas de las montañas, lo que impide que se puedan enviar de aquí los granos al interior. Créese que el comercio en general llegará dentro de poco á un estado de suma languidez, de resultas de la incertidumbre de la conducta que observará el gobierno en el Líbano. Todo parece oponerse á la tranquilidad y prosperidad de este desgraciado país. El que considera y compara su estado actual y moderno debe llegar á la consecuencia que aun pesa sobre él una maldición más poderosa que la de los potentados del mundo, y que todos los planes que forma la sabiduría del hombre para su mejora, serán inútiles hasta que llegue el día señalado para el restablecimiento en él de la paz y de la prosperidad.

No tenemos novedades del norte de Siria ó de Palestina, sino los clamores generales sobre el precio del trigo.

El obispo protestante de Jerusalem va á Egipto por este vapor mensual, para visitar esa parte de su diócesis, que por cierto es bastante estensa, puesto que comprende á Egipto, Siria, Palestina y Mesopotamia.

EXAMEN DE LA PRENSA.

EL CODIGO JUSTINIANO.

“D. José JUSTINIANI, Ramirez de Arellano, y Vasallo, marques de Peñaflorida, senador del Reino, conserjero honorario de Estado, Caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III, alcalde corregidor de esta M. H. Villa, ministro que ha sido de la Gobernación &c. &c. &c.”

Para arreglar definitivamente el ramo de traperos y cortar de una vez los abusos que se cometen en este tráfico, he tenido por conveniente adoptar de acuerdo con el excelentísimo ayuntamiento las disposiciones siguientes...

Poco á poco, señor JUSTINIANI, antes que adopte V. E. disposición alguna, necesito yo adoptar las mías para saber de qué tronco se ha desprendido ese ramo de traperos al cual quiere arreglar definitivamente, es decir para todos los días de su vida. ¿Quién le ha dado á V. E. facultades para hacer un ramo de los traperos? ¿quién ha de querer ser ramo en adelante, después que V. E. acaba de hacer tan vistoso ramillete? Apuesto á que ya reniegan de su nombre los individuos del ramo de S. P. y prefieren que se les designe con el mote prohibido de real orden, á ese otro que V. E. ha profanado, imponiéndoselo á la raza traperil. Péro V. E. sigue impertérrito, diciendo al que no quiere caldo, tarta y media:

DISPOSICION PRIMERA. “El ramo de traperos se clasifica en traperos *propriamente dichos* (la ciudad), señores, no hay que confundir los traperos *proprios* con los mal llamados traperos *proprios* y en simples rebuscadores, ó rebuscadores simples como V. E. quiera.”

Con harta razón se lamentaba el otro día un periódico que el gobierno hubiese suprimido el estudio de la teología escolástica; ¿cómo es posible que sin esa ciencia admirable de los

TOMASES, DURANDOS, SUARECES Y BILHARTES pudiera nadie aguzar su ingenio hasta el punto de distinguir los traperos *propriamente dichos* de los rebuscadores *simples*. Las famosas distinciones de *simpliciter* y *secundum quid*, de *reductive in re*, y *reductive in obliquo*, de *mediate ad rem*, e *immediate in re*, no sirven para descalzar á la del código traperense, ó llámese *CODIGO JUSTINIANO, propriamente dicho*.

Segunda. “Serán traperos todos los varones (Santo Dios, qué ramo tan grande!) que se quieran inscribir (¿en dónde?) desde la edad de 18 años hasta 50. Los varones que excedan de esta edad y quieran inscribirse, solo podrán hacerlo para rebuscadores.” Aquí ya hemos dado en la dificultad: trapero *propriamente dicho* es que tenga de 18 á 50 años, los viejos solo sirven para rebuscadores *simples*. Prosigue el texto: “esta misma regla se entenderá con las mujeres desde la edad de 20 años en adelante.” ¿Con qué es decir que hasta la edad de 20 años se autoriza á las mujeres á perderlo todo, con tal que desde allí en adelante se echen por esas calles de Dios á rebucar lo que han perdido? ¿Pero si fuesen hijas de traperos, continúa el Sr. Justiniano, ex-ministro de la Gobernación, podrán dedicarse á rebucar á los 14.” es decir á la edad nubil. Las cosas á tiempo.

Por este artículo venimos en conocimiento de que la trapería debe tener algo de ciencia infusa, ó de ciencia tradicional, de aquellas que se transmiten misteriosamente de padres á hijos, de generación en generación, de gente en gente, porque de otro modo, ¿cómo era posible que el código JUSTINIANO cometiese la injusticia de declarar aptas á unas ciudadanas seis años antes que á las otras? y esto en un siglo de igualdad ante la ley, de libertad de industria, de libertad de comercio, y de todas las libertades habidas y por haber!

Esta injusticia de la ley, tan marcada y tan notoria, no tiene otro fin, sépalo la nación, sépalo la Europa entera, que el de incluir en ese importante ramo de traperos y rebuscadores políticos á la *Posdata*; á esa muchachuela que apenas ha cumplido los quince añitos. ¡Ya se ve! como el señor alcalde corregidor está puesto por el gobierno, y la *Posdata* es órgano también del gobierno, ¿qué han de hacer sino fabricar adrede códigos arreglados, no á las necesidades del país, sino á las necesidades de la *Posdata*? Por eso viene hoy tan ufano este periódico femenino rebuscando en todos los seis ministerios papeles viejos y retazos para formar con ellos la *Loa del Auto Sacramental* que va á representarse el 15 de diciembre próximo. Para defender al ministro de la Guerra, echa el gancho á los discursos del general NAVAZZ, y como están salpicados de blasfemias, por el estilo de “la situación está más segura que la unidad de Dios,” le servirá para componer el papel del ángel malo. ¿A qué traperos en Madrid se le concede tan vasto campo como á la *Posdata*? Con tan injustas preferencias no extrañaremos ya que el periódico ministerial engorde, y se tiren diez ó doce mil manifiestos... queremos decir números del día de hoy, y se regalen á todo el que tenga curiosidad de conocer qué lado defendible tiene una causa tan mala como la del ministerio.

Para remediar estos y otros abusos, venimos nosotros en ordenar lo siguiente:

1.º Son traperos á *natura sua*, y que solo han de ejercer su oficio por la mañana, el *Tiempo*, el *Consejador*, el *Clamor Público* y el *Eco del Comercio*.

2.º Son también traperos de mañana y tarde el *Heraldo* y el *Globo*.

3.º Son simples rebuscadores el *Católico*, el *Castellano* y el *Espectador*; y aunque es muy peligroso que ciudadanas jóvenes y de buena cara, se anden rebuscando lo que no les importa, á las altas horas de la noche, se declaran rebuscadoras simples á la *Posdata* y á la *Esperanza*, con la precisa condición de que, en atención á los pocos años, sobrada travesura y genio chancero y zambon de la primera, debe ir siempre acompañada de la venerable dueña Quintanona la señora *Gaceta de Madrid*.

Art. 2.º El *Tiempo traperista* principalmente en los arroyos de Roma, para ver si encuentra algun fragmento del concordato, y en la calle de la *Combinacion matrimonial del infante D. ENRIQUE*, y no consentirá que la *Posdata* se entrometa á la acusacion de dicho señor INFANTE, por las contestaciones habidas entre S.ª A. Serna, y el Sr. ARMERO.

Art. 3.º El *Consejador* no saldrá nunca del distrito de los principios abstractos y metafísicos, hasta que le llegue la hora de descender al basurero de las personas, podrá echar el gancho al conde de MONTMOLIN, y hacerlos creer que una vez desposado con S.ª M. la Reina será un patriota constitucional, como una loma; pero si por casualidad encontrase alguna cabra, líganos el favor de tirarla al monte.

Art. 4.º El *Clamor Público* saldrá muy pocas veces de las calles de la *Declaracion* y de la *Exageracion*, sin que le ardeveré y el poco fruto que saca después de tantas horas de rebucar, ande siempre á cara de espresiones fuertes como la de hoy: “todo se presenta triste y sombrío en nuestro horizonte, todo infunde recelos y temores; todo presagia nuevos días de agitación y desgracia; peor mil veces es nuestro estado presente que cuando ardía la guerra civil en la Península;” con estas frases huecas llenará el canasto muy pronto y le pesará poco.

Art. 5.º Los basureros del *Eco del Comercio* son el mundo entero, y así cuando tenga que rebucar artículos sobre política en general, no se pare en barras, y diga como hoy: *Situacion del mundo político*. Si el orbe viene estrecho á su ambición, pida un empréstito de mundos, que se los darán muy baratos: el mundo social, el mundo ideal, el mundo metafísico, el mundo imaginario; todo eso y la insula barataria y la república de PLATON y la utopía de TOMAS MONO se le franqueará por una friolera, para que pueda entrar allí con el furollero de su discusion.

Art. 6.º Al *Espectador* se le concede ejercer su industria ganchina en la calle de Alcalá llamada un tiempo en las paredes, calle del DUQUE DE LA VICTORIA; en ella encontrará los huesos de ilustres víctimas cuyos nombres no nos atrevemos á pronunciar en este sitio por miedo de profanarlos.

Art. 7.º El *Globo* saldrá muy pocas veces del arroyo impuro de nuestra hacienda, para congratularse de que los progresistas vuel-

van á tomar parte en las elecciones; pero si encuentra alguna de sus candidaturas, métalas en su canasto para hacer con ellas el caldo gordo.

Art. 8.º El *Castellano* sea el único que tenga la osadía de echar el gancho á las intenciones de los demas periódicos, suponiendo que los que siempre han condenado las insurrecciones y los motines, sean capaces de escitar ni aun remotamente á ellos al tratar de un asunto tan grave como el del matrimonio de S.ª M.; sea el único tambien este periódico que dude de que se haya pensado tan siquiera en el enlace del conde de TRAPAN.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

A MERLIN.

EPÍSTOLA.

Merlin, el horroroso desacato
Que has cometido en cáusticos tercetos,
Te daré (no lo dudes) un mal rato.

Esos arranques bruscos é indiscretos,
No son propios de aquel que al rey Arturo
Tantas veces sacó de arduos aprietos.

De hoy mas no hay para tí rincón seguro;
Si cumple sí deber la policía,
No ha de valerte el pacto ni el conjuro.

Renuncia, pues, Merlin, á la manía
De censurar á diestro y á siniestro,
Que á tantos escritores estravió.

El hombre que nos manda es gran maestro
En artes de gobierno y diplomacia,
Culto en lenguaje como en planes diestro.

En el bien general con eficacia
Traaja sin cesar, como el que rema;
De hacer bien á los pueblos no se sacia.

Orden legal; no mas, es su sistema.
La ley es su caballo de batalla,
(No lo tomes, Merlin, por donde quema.)

Si interés á las leyes avasalla,
Y antes se morirá de pura inedia,
Que faltar á la ley en una malla.

¿Pues y Pidal? El es el que remedia
Los males de la pública ignorancia.
Su plan de estudios es la enciclopedia.

Dicen que el copio de otro de Francia,
Mentira, que á su lado es hombre lego
Cousin, con su eclecticismo y su arrogancia.

Con un curso no mas se sabe el griego.
Callen Jenas, y callen Edimburgo.
Así arderá en España el sacro fuego.

Llena la España toda de Licurgos,
Bululará el saber á borbollones.
En las Bateucas tanto como en Búrgos.

Te suplico, Merlin, que me perdones
Si en materias políticas no sigo
Tus muy aventuradas opiniones.

Del gran Mon me declaro fiel amigo,
Y le he de levantar estatuas de oro,
Si la intendencia de Madrid consigo.

El crédito está bajo, con desdoro
Del honor nacional: no hay duda en eso,
Horrendo es el vacío del Tesoro.

Pero si vemos convertido en Creso
Hoy jueves, al que estaba pobre el martes,
¿Se tachará al ministro de camuso?

¿Puede el hombre acudir á todas partes?
Para tener á todos satisfechos,
Necesita, Merlin, tus negras artes.

Si las contribuciones y los pechos
Van contra el labrador, el comerciante
Paga tambien fuertísimos derechos.

Con lo cual el comercio está pujante,
Y no hay quien introduzca ni una pieza
Del tejedor inglés, que es un tunante.

Gracias á Mon, al hombre de riqueza
Se dá en nuestro lenguaje otro sentido,
Que el propio que le dá naturaleza.

Riqueza es no vender lo recogido
Por el paciente agrícola, y lo tengo
Diez años en granero bien hechido.

Riqueza es que á Madrid cargado venga
De sisas el licor que Jerez labra,
Aunque al consumidor no le convenga;

Y no que la nación sus puertas abra,
Sino que estén cerradas y vacías,
Y no suene en su hueco una palabra.

A bien que por las costas y los rios,
Con la ayuda del fiel carabnero,
Chorrearán sin cesar cargas y lios;

No cobra la aduana este dinero;
Lo cobra en Velez Málaga y Tarifa,
Huelva y Conil, astuto traginero.

Mas que del Alcañán sabe el Califa,
Sabe Mon de económicos proyectos:
Lo prueba mas que todo su tarifa.

Conque, Merlin, no pongas mas defectos
Al sistema actual, sabio resumen
De diestras mias y principios rectos.

Esos escritureros que presumen
De censores, son milos de reata
Que en escribir tonteras se consument.

Mi papel favorito es la *Posdata*;
¿Qué bien escribe, qué elegancia culta
Despliega cuando en furia se desata!

“Con qué delicadeza nos ocultamos ahí,
En la mano generosa que los premia,
Cuando al débil con mano ciega insulta!”

Segun él, no hay censura sin blasfemia,
La oposición no es mas que una gavilla;
Esto escrito en estilo de academia.

La *Posdata* merece que en su silla
La sienta D. Ramón: *cantari pares*;
Arcades ambo: doble maravilla.

Genios fecundos hombres singulares
Que así tratas á la nación ibera
Como á los viechos, Montes ó Cuchares!

No me pongas, Merlin, la cara seria;
Ni hagas mención del general disgusto,
Mezclado con raudales de miseria.

Punto en boca y aguantata, Dios es justo;
Y sufran la naciones con paciencia,
Lo que eligieron ellas por su gusto.

Nosotros dos obremos con prudencia;
Vida es la nuestra placida y tranquila;
Ni es bien que un edecán de su excelencia,
Venga á llevarnos juntos á Manila.

SALVADOR.

NECROLOGIA.

FRAT. JOSE SEGUI.

Arzobispo de Manila (1).

La nación española acaba de experimentar una pérdida dolorosa y casi irreparable con la muerte del Excmo. Sr. D. Fr. José Seguí, arzobispo de Manila, que espiró en aquella ciudad en 4 de julio último. Padre amoroso de todos sus habitantes, tutor caritativo, maestro y vivo diligente de todos los pueblos que la divina Providencia había confiado á su cuidado pastoral, ha sido llorado por todos ellos como se llora al padre á quien debemos la existencia y que guiaba nuestros vacilantes pasos entre los tenebrosos laberintos y entre los peligrosos escollos que ofrece el mundo al exador y á la inesperienza. Ha muerto pobre de bienes mundanos, pero rico de virtudes evangélicas, y su memoria será siempre respetada entre los filipinos y entre los españoles de carácter que se hayan establecido en aquellos países, algunos de los cuales, beneficiados y tienen motivos para guardar eterna gratitud al recuerdo de sus eminentes virtudes.

Nació Fr. José Seguí en la villa de Camprodon, en el Principado de Cataluña, y aunque sus padres no eran opulentos, su familia era distinguida, contando entre sus antepasados muchos que se habían distinguido en las armas y en las letras. Accediendo á las reiteradas instancias que desde su niñez hacia á sus padres, destináronle á tomar el hábito de religioso agustino, y desde luego dió tan palpables muestras de la sinceridad de su vocacion y del ardor de sus sentimientos religiosos, que hablando de esto á uno de sus amigos un grave delirador de la orden, decía “que no era posible seguirle en su carrera religiosa, por considerarlo dotado de todas las cualidades que le constituían desde muy jóven un varon verdaderamente apostólico.”

Fray José Seguí tomó, pues, á la edad de 14 años el hábito de su religion; y sus brillantes cualidades lo dieron á conocer desde luego en su carrera evangélica. Su ardor por saber era incomparable, y así es que no siendo religioso de los que siguen la carrera de las ciencias, y si solo un pobre fraile, fueron posteriormente notables sus conocimientos y su ilustracion. Poseía con perfeccion varios idiomas y en particular los diferentes dialectos de la Oceania y los de la China.

A la edad de 16 años fue por primera vez á Manila, y tanto las circunstancias que acabamos de referir, como su estrema juventud y el ardor de su vocacion, impulsaron á sus superiores á proflejerlo desde el momento de su llegada á las islas. Habiéndose captado la voluntad y el afecto de todos, se le confiaron poco despues varios importantes cargos de la religion; y en prueba del aprecio que de él se hacia, y de la confianza que se reponaba en su celo y en sus virtudes, bastó decir que uno de los cargos que se confiaron á su piedad y á su ardor apostólico, fue el de las peligrosas misiones de la China, donde solo el valor, la resignacion, la constancia y la abnegacion del misionero católico bastan á hacer frente á la crueldad de las persecuciones y á la casi seguridad del martirio. En este peligroso encargo desplegó Fr. José Seguí estas grandes cualidades, exclusivas al misionero católico.

Ni los infinitos trabajos, ni los riesgos, ni las persecuciones numerosas y encarnizadas que tuvo que sufrir, pudieron contener los esfuerzos de su celo apostólico y el ejercicio de sus tareas evangélicas. Verdad es que los frutos de su mision correspondieron á la magnitud de sus esfuerzos. Mas de 30,000 neofitos recibieron de sus manos el sacramento del bautismo; mientras que, esponiendo á menudo su vida en el ejercicio de sus funciones, no cesaba de extender ante aquellos ciegos idolátras, ya en el confesionario, ya por medio de la instruccion oral de los fieles, los gérmenes puros de las altas y consoladoras verdades del cristianismo. Su reputacion creció con asombrosa rapidez, entre los demas misioneros, y no tardó mucho en ser reconocido espontáneamente como el mas digno y el mas respetable de todos. Sus mismos superiores lo miraban con respeto y admiracion, y todos ellos se honraban en colmarlo de las pruebas mas evidentes de su afecto. Entre estos se distinguio muy particularmente el que era en aquella época arzobispo de Manila, el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan ANTONIO ZULATARR, que lo amaba y lo distinguia extraordinariamente, dispensándole su mayor confianza, y encargándole repetidas veces comisiones muy arduas para la China, que desempeñó siempre con mucho acierto y satisfaccion de sus superiores. Solia decir este venerable prelado, hablando del P. Seguí, que era un verdadero conquistador de la religion, porque sin mas armas que sus virtudes, hacia respetar el nombre español en países tan remotos y de organizacion social tan distinta de la nuestra.

Habiendo fallecido el arzobispo ZULATARR, fue nombrado para sucederle en 1826 el M. R. P. Fray Hilario Diez, varon eminentísimo en virtudes, prelado que era de los religiosos agustinos calzados de Filipinas. Este nuevo arzobispo amaba entrañablemente al padre Seguí, y lo trajo á su lado como persona de su mayor confianza. Entónces los habitantes de Filipinas vieron con asombro á este varon venerable consagrarse con incansable celo á fomentar el desarrollo de la religion y de los conocimientos útiles en aquella preciosa joya de la corona de Castilla. Velasele recorrer constantemente las provincias; y acompañando unas veces al arzobispo, y otras veces solo, alentaba á los curas párrocos con sus consejos, para que celebrasen con esplendor y pompa el culto divino, consiguiendo por estos medios que se consolidó y se haga indisoluble el lazo que une á aquellos indios con la nacion española, y que vivan en medio de la paz, de la felicidad y de la abundancia, como súbditos sumisos y sinceros cristianos.

Aprovechando la destreza de aquellos naturales para aprender á escribir, incitaba á los curas de muchos pueblos á establecer escuelas; y mientras que así contribuia á su desarrollo mental con el cultivo de su entendimiento, no echaba en olvido sus necesidades materiales, y para fomentarlos les suministraba los medios de abrir calzadas, y contribuia con todos sus desvelos y con cuantos recursos estaban á su alcance, al bienestar moral y físico de estos desgraciados indigenas. De modo que su amor y caridad evangélica le hizo celebre en todas las islas de este inauso archipiélago. Los naturales lo adoraban, viendolo en él un padre amoroso que, con la dulzura y amabilidad que le eran características, les hablaba en su propio idioma; los consolaba en sus adicciones, les predicaba el evangelio, y les repedia con bondad sus vicios.

Estos numerosos y constantes trabajos apostólicos influyeron para que en 1830 fuese nombrado sucesor del M. R. P. Fr. Hilario Diez, quien, con profundo conocimiento de los intereses de la religion y del país, fue causa primera de que ascendiese el P. Seguí á la alta dignidad, que con tanto esplendor como provecho del cristianismo, ha desempeñado, por el espacio de quince años.

No es posible detallar los inmensos beneficios que han resultado de esta acertada eleccion. Baste decir que era el prelado mas respetado de toda la Oceania, y que en las mil circunstancias difíciles que ocurrieron en este largo periodo se portó siempre con el alto decoro que su encumbrada posicion exigia. Los soberanos de Europa lo distinguan particularmente consultándole en asuntos de gravedad, sobre todo en todo lo relativo al fomento de las misiones del Asia. Así se vio en Manila al celebre y respetable sabio Mr. LA PRAY rendirle homenajes

(1) Esta interesante biografía no ha sido comunicada por una persona que reúne á una alta ilustracion un profundo conocimiento de nuestras posesiones trasatlánticas, y que en una larga é íntima union con el venerable prelado cuya vida se va á leer, pudo adquirir los datos mas auténticos é irrefragables sobre su admirable, santa y apostólica carrera. (R. del E.)

